


|                              |             |  |   |
|------------------------------|-------------|--|---|
| PI.200.031.03.28             |             | SISTEMA DE GESTIÓN<br>DE CALIDAD.              |  |
| VERSIÓN                      | 01          |  |   |
| FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 30/Nov/2020 |  |   |
|                              |             | <b>ACTA DE INICIO VOTACIÓN<br/>ELECTRÓNICA</b> |   |

Siendo las 9:00 a.m. del día 19 del mes de abril del año 2021 se da apertura a la consulta a la comunidad académica por medio de votación electrónica, con el fin de elegir a los Representantes de Docentes, Estudiantes, Egresados al Consejo Directivo, Estudiantes, Docentes, Jefes de Departamento, Área o Campo al Consejo Académico y Docentes y Estudiantes a los Consejos de Facultad del Instituto Departamental de Bellas Artes, para el período 2021-2023, atendiendo el Acuerdo del Consejo Directivo No. 004 de febrero 15 de 2021.

Estado inicial de la base de datos:

El Comité de Garantía electoral en reunión con los funcionarios de Campus Virtual de Bellas Artes, verifican el estado de las bases de datos al momento de dar inicio a la consulta, verificando que todas las urnas están en cero (0) y también se verifican los listados de las personas habilitadas para votar, para lo cual se adjuntan las evidencias correspondientes.

Observaciones:

---



---



---

### COMITÉ DE GARANTÍA DE CONSULTA



OSWALDO A. HERNÁNDEZ DÁVILA  
Presidente Consulta



CARLOS JURI FEGHALI  
Presidente suplente consulta



DORA INÉS RESTREPO PATIÑO  
Vicerrectora Académica  
Secretaria Técnica Comité



EBLIN GRUESO  
Rep. Estudiantil  
Consejo Académico



ROSA MARÍA BARONA BENJUMEA  
Asesora de Control Interno